

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 37 /22 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 17 y de la ley V N° 70, y el artículo N° 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut; la convocatoria efectuada mediante Resolución Administrativa N° 35/22 CM.

CONSIDERANDO:

La necesidad de celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: cinco cargos de Jueces Penales, uno para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Rawson y uno para Puerto Madryn. Un cargo de Defensor Público Penal para la ciudad de Sarmiento. Seis cargos de Fiscales Generales, dos para la ciudad de Comodoro Rivadavia, uno para la ciudad de Rawson, uno para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Esquel y uno para la localidad de Lago Puelo.

En ese contexto, cada mesa de Evaluación estará integrada por un Jurista Invitado y dos Consejeros/as que no representen ni al estamento respectivo ni a la Circunscripción Judicial del cargo a concursar, ajustándose al marco establecido por el artículo 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

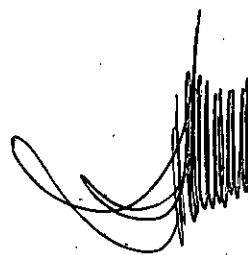
- 1) Conformar la mesa de Evaluación para realizar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Defensor Público Penal, para la ciudad de Sarmiento, con los Consejeros Raúl Fourgeaux y Jorge Luis Fruchtenicht, y el Jurista Invitado Dr. Juan Pablo Chirinos.
- 2) Conformar la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Juez/a Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, con las Consejeras, Paula Cardozo y Mirta Hayde Antonena y el Jurista Invitado Dr. Juan Pablo Chirinos.
- 3) Conformar la mesa de Evaluación para realizar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir cuatro cargos de Juez/a Penal, dos para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Rawson y uno para la ciudad de Puerto Madryn, con los Consejeros Mariano Jalón y Manuel Burgueño Ibarguren y el Jurista Invitado Dr. Juan Pablo Chirinos.

4) Conformar la mesa de Evaluación para realizar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir cuatro cargos de Fiscales Generales, uno para la ciudad de Esquel, dos para la ciudad de Comodoro Rivadavia y uno para la localidad de Lago Puelo, con las Consejeras, Sonia Hayde Donati y Mirta Hayde Antonena, y el Jurista Invitado Dr. Santiago Gabriel Márquez Gauna.

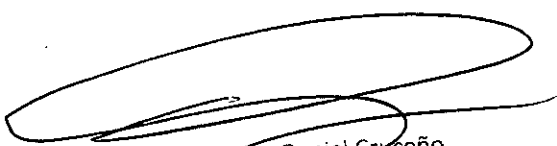
5) Conformar la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir dos cargos de Fiscales Generales, uno para la ciudad de Rawson y uno para la ciudad de Trelew, con los Consejeros/as Silvina Andrea Ruppel y Jorge Luis Fruchtenicht y el Jurista Invitado Dr. Santiago Gabriel Márquez Gauna.

6) Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 04 de agosto de 2022.



Dr. Tomas E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut